

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.269

Subscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.
} Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "
} Por trimestre... 7 "

MARTES 22 DE MARZO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 18 se aprobaron varios proyectos de ley relativos á carreteras y algunos dictámenes de actas.

El señor Fabié rectificó algunos conceptos del discurso del señor Torres Villanueva, individuo de la comisión del proyecto de arriendo de tabacos, y tambien rectificaron los señores García Torres y y Torres Villanueva.

El señor Ruiz Gómez consumió el segundo turno en contra del artículo, refiriendo á grandes rasgos la historia de los impuestos y calificando de insensatez el desostanco del tabaco, cuya renta es la mejor administrada, y da mas resultados que en Italia y Francia.

Afirmó que la elaboración española es la mejor y mas barata.

Dijo que las rentas públicas se modifican por la influencia de la paz, del tiempo y de la prosperidad del país.

Manifestó que el proyecto desprestigia á España en el extranjero, porque el arrendamiento de las rentas solo se explica en países faltos de equilibrio y porque al Estado conviene siempre tener en sus manos la fuerza de la administración.

Señaló la influencia que la compañía tendrá en la administración y en el cuerpo electoral por medio de los estanqueros que en Asturias son "personajes políticos," ó hizo la recapitulación de sus afirmaciones acerca del proyecto.

El señor Pisa Pajares le contestó en nombre de la comisión conviniendo con el señor Ruiz Gómez en la necesidad de contentar los presupuestos.

Rectificó el señor Ruiz Gómez, y se levanta la sesión.

CONGRESO.

En la sesión del 18, el señor conde de Gomar presenta exposiciones de varios pueblos de Huelva contra la quema de minerales; el señor Gutierrez de la Vega oscita al ministro de Fomento para que se aplique rápidamente el crédito de pesetas 300000 para extinción de la langosta; el señor Peñalva dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda acerca de las oposiciones que se están haciendo para cubrir plazas vacantes en el Tribunal de Cuentas, y el señor marqués de Valdeharrado pide á la mesa, le reserve un turno en la discusión del acta de Don Benito.

El señor Vincenti pide el informe del Consejo de Agricultura sobre la crisis de la ganadería de Galicia.

El señor Suarez Inclán denuncia abusos cometidos en las elecciones de Luarca.

Al apoyar una proposición sobre construcción de una carretera en Soria, el señor Peñalva promueve un incidente puramente regional, en que intervienen los señores Romero Gil Sanz, diputado por Segovia, y Albarado, individuo de la comisión sobre el ferrocarril de Medina y Calatayud.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre la Trasatlántica.

El señor Celleruelo reanuda su discurso, prosiguiendo en el examen de la compañía Trasatlántica, fijándose en primer término en la deficiencia del servicio postal y en la forma de las subvenciones, que ni considera justa ni conveniente á los intereses nacionales, comparándola con la que siguen otras naciones.

Dice al señor Gamazo que incurrió en un verdadero caso de responsabilidad, y para probarlo expone que en el contrato se incluyen las líneas interantillanas y del golfo de Méjico, que desde 1881 sostienen la campaña sin subvención del Estado, y sin que pueda alegarse por ello se asegura que durante el periodo de veinte años cesó ese servicio.

Examina minuciosamente las proposiciones que hizo la empresa al gobierno, comparando el coste y recorrido actual con el del nuevo servicio ó tercera proposición, para demostrar que el gobierno y la comisión conceden á la empresa entre subvenciones directas ó indirectamente más de lo que la misma ha pedido al Estado para los nuevos servicios combinados.

A su juicio, el gobierno viene con este proyecto á echar un dogal que ayude á bien morir á la agonizante industria naviera española.

No concibe que una Cámara liberal realice lo que los conservadores concibieron y prepararon, y que en tan mal lugar deja, no á la industria naviera extranjera, sino la nacional. Con este proyecto es imposible toda competencia lícita.

Termina recordando que los Estados Unidos no subvencionan á sus empresas postales con una cantidad relativamente pequeña á la de que ahora se trata de conceder aquí á la Trasatlántica.

Contesta el señor García San Miguel, de la comisión, quedando en el uso de la palabra para la sesión siguiente.

Seccion oficial.

BANCO DE ESPAÑA.

STOURSAL DE CORDOBA.—SECCION DE CONTRIBUCIONES.

Declaradas inaceptables las instancias presentadas en solicitud de la Agencia Recaudación de Contribuciones del partido de Cabra, compuesto de la ciudad del mismo nombre y villas de Doña Mencía, Nueva Cartalla y Zuheros, el Excelentísimo señor Gobernador del Banco de España, por decreto fecha 12 del actual, se ha servido disponer se anuncie nuevamente la vacante por término de diez dias contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín oficial," de la provincia, bajo las bases siguientes:

1.º Los aspirantes presentarán en esta Dirección, dentro del espresado plazo de diez dias, la oportuna solicitud, consignando en ella precisamente por letra, con claridad y sin enmienda ni raspadura, el tanto por ciento sobre las cantidades que recauda ó ingrese, porque se compromete á desempeñar la referida Agencia; advirtiéndose que no será admitida ninguna instancia que carezca de estos indispensables requisitos.

2.º En garantía de la gestión recaudatoria que se le confía, queda obligado el electo á formalizar en el plazo que se le señale por el Excmo. señor Gobernador del establecimiento la correspondiente escritura de fianza, la cual podrá constituirse en metálico, acciones del Banco, Títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, y en bienes raíces, en cuyo caso deberá ser hipotecaria, capitalizándose el líquido imponible con que resulten amillaradas las fincas en los cinco últimos años, al 4 por 100 las rústicas y al 5 las urbanas, espresando indispensablemente los aspirantes en su solicitud, la forma ó clase en que se proponen prestarla.

3.º El importe de dicha fianza será de 110.887 pesetas 14 céntimos á que asciende en el actual año económico el cupo trimestral del partido, si se constituye en fincas, y por sus dos terceras partes, ó sean pesetas 73.924,76, si se formaliza en metálico, ó en las demás clases de valores, los cuales se admitirán al tipo de la última cotización oficial publicada, ocepto los títulos de la Deuda del 4 por 100 amortizable, que lo serán por su valor nominal.

4.º Como retribución del servicio percibirá, además de los recargos de apremio que por Instrucción le correspondan, el tanto por ciento que se estipule sobre cuantas cantidades recaude ó ingrese ó se formalicen por adjudicaciones de fincas y fallidos, siendo de su cuenta el pago de los cobradores que habrá de nombrar, y todos los demás gastos que ocasione la cobranza, hasta el ingreso en Caja de los fondos recaudados; y

5.º El Agente electo responderá en absoluto, y directamente, al Banco de España, subrogado en los derechos de la Hacienda pública, del resultado de su gestión recaudatoria y de la de los subalternos que designe para el cargo de cobradores del partido, con arreglo á lo prescrito en los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales publicadas en el año de 1877, cumpliendo además cuantas obligaciones establecen las mismas y las dictadas ó que en lo sucesivo se dicten por el

Ministerio de Hacienda para el servicio de la recaudación de contribuciones.

Lo que para conocimiento del público, y en observancia de la citada orden, se anuncia en este periódico; advirtiéndose que los datos y esplicaciones que deseen obtener los aspirantes, les serán facilitados en el acto por la sección de Contribuciones de esta Sucursal.

Córdoba 15 de Marzo de 1887.—El Director, Miguel Ciudad.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos siguientes:

—Todo el interés político del día ha estado ayer en la alta Cámara. A primera hora despertó alguna curiosidad la habilitada forma con que el señor Bosch y Fustigueras consiguió que insinuara el señor ministro de Hacienda los motivos que tenía para no hacer imperar su opinión de que no se eximieran de impuestos las farmacias militares.

El señor Puigcerver, con la espontaneidad y rectitud de intenciones que le son peculiares, expuso las razones en que fundaba su actitud, y el señor Bosch se dió por satisfecho y renunció á la interpección que había anunciado sobre el particular. Mas el señor Romero Robledo, que asistía á la sesión, manifestó á sus amigos que el incidente había terminado en el Senado, pero que principiaría el lunes en el Congreso.

Después consumió el señor Camacho el tercer turno en contra del arrendamiento del tabaco, logrando desde los primeros instantes, fijar la atención de la Cámara por la importancia de sus declaraciones.

—Leemos en *El Globo*: El Congreso, despues de la sesión pública, se constituyó ayer tarde, á las seis y media, en sesión secreta, que continuaba á las ocho y media, terminando algunos minutos despues por consumación, pues poco á poco el salon fué quedando desierto.

Se trataba de la aprobacion de las cuentas presentadas por la comisión de gobierno interior y de diversas medidas propuestas por ella para establecer una contabilidad que hasta aquí nadie se ha cuidado de llevar, existiendo en este punto un verdadero caos.

De lamentar es que tales asuntos se traten en sesión secreta y que por esto no concurren taquígrafos; porque en la de anoche se hubieron de decir tales cosas y salieron á plaza tales enormidades, que realmente sería muy edificante conocerlas en todos sus detalles.

Nosotros, luego de terminada la sesión, oímos comentar en público algunos de los extremos tratados en la sesión secreta; tales como el de que se hayan gastado por anticipado sumas enormes, que algu-

nos hacen subir á 400.000 y pico de pesetas.

Para justificar la urgente necesidad de un cambio de sistema, oímos hablar de que había gastos hechos por la módica suma de 91.000 pesetas, sin que haya habido medio humano de averiguar quién los ha ordenado.

Se habló tambien sin ninguna reserva de que las alfombras puestas en las habitaciones particulares de un empleado del Congreso, de los de mayor categoría, como se comprenderá por el final, se han pagado á siete y medio duros el metro, precio al cual ya pueden ser buenas y de duración.

Se acordó que hay contratos de suministros con la cláusula de que habrán de ser denunciados con ocho dias de antelación al comienzo de cada legislatura; y como es entónces cuando las comisiones están á punto de morir legalmente, ninguna se ocupa en esto y... Los contratos son así eternos.

Para salvar estas y otras enormidades y la del déficit, que es la más grave, se propusieron como medidas salvadoras suprimir la pensión que se dispensa á un antiguo publicista, y poner á descuento al personal alto y bajo. Vamos, lo del chocolate del loro.

Por fortuna para estos, todo quedó en discursos.

Viniendo á algo práctico, se acordó un voto de confianza á la actual comisión para organizar la contabilidad y pagar lo que se doba como se pueda.

—Leemos en *El Correo*: "Ni siquiera el día de San José lo dejan á uno tranquilo.

Porque puede pasar lo de las felicitaciones en la calle, con estrujón de manos, opresión de espaldas y otros zarandeos; y el disparo de tarjetas, y la maldita música de las murgas, y hasta el ágaspajo de los versos—por que hasta versos hemos padecido este año, sin duda broma de algun guasón;—pero no pudimos presumir que entre las emociones del día se metiera la musa de Mencheta, y sin preparación de ninguna clase, nos soltara á boca de jarro, esta tarde en el Congreso, que había crisis, por haberlo él oído al ministro de Hacienda en el Senado, de donde acababa de llegar todo presuroso y jadeante."

—En el despacho de ministros del Senado conferenciaron ayer tarde los señores Alonso Martinez y Montero Rios, comunicando á este el ministro de Gracia y Justicia sus impresiones respecto á la fórmula de penalidad á la prensa por los delitos llamados de imprenta, despues de sus consultas y conferencias con algunos funcionarios de la magistratura y del ministerio fiscal.

Segun nuestras noticias nada se resolvió en esta entrevista; pero existe la convicción de que se llegará á un acuerdo.

parecido muy agradable. En una de las esplanadas de césped del *partore*, media docena de jóvenes enlazadas de dos en dos y dirigiéndose sonrisas unas á otras, revoloteaban en un rayo de sol mientras que un piano, tocado por manos inteligentes, les enviaba por una ventana abierta los compases de un vals impetuoso. Por lo demás, apenas tuve tiempo para vislumbrar los semblantes animados de las que estaban bailando, sus cabelleras sueltas, y los anchos sombreros que ondeaban sobre sus espaldas; mi brusca aparición fué saludada por un grito general, seguido inmediatamente de un silencio profundo: el baile había cesado, y todas las muchachas, formadas en fila, aguardaban con gravedad á que pasase el forastero. Yo me había parado, y no sin manifestar cierto embarazo. Aunque hace ya bastante tiempo que mi pensamiento no se fija en manera alguna en las pretensiones mundanas, confesó que en aquel momento hubiera deseado verme libre de mi saco de noche. Tuve que aceptar mi partido y resignarme.

En el momento en que me adelantaba, con sombrero en mano, hacia la doble escalinata que conducía al zaguan del castillo, el piano cayó de improviso. Vi presentarse en la ventana abierta, primero un perro enorme de la casta de Terranova, el cual apoyó en el antepecho su hocico leonado entre sus dos patas velludas; luego, un momento despues, apareció una jóven de elevada estatura, cuyo rostro algo moreno y serio se hallaba rodeado por una espesa masa de cabellos negros y lustrosos. Sus ojos, que me parecieron de extraordinarias dimensiones, examinaron indolentemente la escena que pasaba fuera.

—Vámos, ¿qué sucede? preguntó.

Le dirigi una profunda inclinación de cabeza, y maldeciendo una vez mas mi saco de noche, que divertía de un modo visible á aquellas señoritas, me apresuré á subir por la escalinata.

Un criado de cabellera canosa, vestido de negro, á quien encontré en el zaguan, tomó mi nombre.

Algunos minutos despues fui introdu-

—Sí, mi querida Mad. Aubry, sostengo mi dicho. Dios, al hacerme rica, ha querido hacerme sufrir. Yo había nacido, positivamente, para la pobreza, para las privaciones, para la abnegación y los sacrificios; pero siempre he sido contrariada. Por ejemplo, me hubiera gustado tener un marido enfermo, achacososo; pues bien, Mr. Laroque era un hombre que disfrutaba envidiable salud. Hé ahí como se han frustrado siempre mis planes y mis deseos.

—Quítate allá! dijo Mad. Aubry con sequedad. ¡Qué bien os sentaría la pobreza, á vos, que no sabéis privaros de ninguna comodidad, de ningún regalo!

—Perdonad, señora mia, repuso madame Laroque, no tengo afición alguna á los sacrificios inútiles. Ann cuando yo me condenase á las privaciones mas duras, ¿á quién ó para qué aprovecharían? Ann cuando yo me estuviese helando desde la mañana hasta la noche, ¿seríais mas feliz por eso?

Mad. Aubry dió á entender con un ademán espresivo, que no por eso sería

las colonias. Es originario de Bretaña, adonde volvió á fijarse hará unos treinta años, en compañía del difunto Pedro Antonio Laroque, su hijo único, esposo de la señora Laroque.

2.º Mad. Laroque (Josefina Clara), nuera del arriba nombrado; de origen criollo, de edad de cuarenta años; carácter indolente, imaginación noveltesca, algunas manías: buena alma.

3.º Mad. Laroque (Margarita Luisa), nieta, hija y presunta heredera de los anteriores; edad veinte años; oriolla y bretona; algunas quimeras: buena alma.

4.º Mad. Aubry, vinda de Mr. Aubry, agente de bolsa fallecido en Bélgica; prima en segundo grado; recogida en la casa; carácter agriado.

5.º Mlle. Helouin (Carlina Gabriela), veinte y seis años; ex-maestra de niñas, y actualmente señorita acompañanta; talento cultivado, carácter duro.

Quemad este papel.

Este documento, no obstante la re-

— 84 —

— 85 —

— 88 —

— 81 —

—Segun telegramas de Sevilla, el Guadalquivir lleva una crecida de tres metros sobre su nivel ordinario.

—Solo en el pueblo de Hornillos de Cerrato (Palencia), han perecido 600 cabezas de ganado lanar á consecuencia del último temporal de nieve.

—En círculos militares se daba ayer como acordado el nombramiento del teniente general señor Pavia para la Dirección general de artillería.

—Es probable que el ministro de Fomento, Sr. Navarro Rodrigo, vaya á Zaragoza á la inauguración del puente sobre el Ebro. El Sr. Martos será más difícil que pueda ir, por encontrarse las Cortes abiertas.

—Ayer se comentó el discurso del señor Camacho en el Senado, por su oposición y por las declaraciones que hizo, considerándose incompatible, como hacendista, con las exigencias políticas, á las que dan la preferencia los partidos.

—El ministro de la Guerra ha enviado al Ayuntamiento una lista de 250 individuos para cubrir otras tantas plazas vacantes de empleados de consumos.

—Está acordado el nombramiento del señor Barrio para el gobierno civil de la provincia de Alava.

—Ayer tarde han conferenciado en el salón de ministros del Senado, los señores Alonso Martínez, Moret y Montero Ríos.

—La discusión del proyecto de ley sobre el contrato de la Transatlántica durará todo este mes en el Congreso.

—No es seguro, pero tiene algún fundamento, la suposición de que el Sr. Castelar piensa pasar la Semana Santa en Sevilla.

—Dice un colega de Sevilla:

“Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que la iglesia de San Francisco de Paula, cerrada hace años al culto católico y vendida á los sectarios del protestantismo, ha dejado de pertenecer á estos y en breve abrirá sus puertas á los fieles, para que de nuevo puedan en él celebrarse las majestuosas ceremonias de nuestro culto.”

—Ha quedado sobre la mesa del Congreso un dictamen proponiendo la validez de la elección verificada en Madrid con relación al Sr. Montero Ríos, que se declare la vacante y se proceda á elección parcial, por no haber presentado la credencial en el plazo señalado en el artículo 117 de la ley electoral.

—A la suma de ocho millones de pesetas asciende el valor de los minerales exportados en 1886 por la provincia de Almería; á cerca de seis y medio el de las uvas y á mas de cuatro y medio el del esparto; total, diez y nueve millones de pesetas próximamente.

—Un periódico francés que recibimos ayer publica una carta de Bayona, fechada el 14, en que se dice que la víspera por la tarde habían circulado en aquella ciudad rumores alarmantes acerca de incidentes de mucha gravedad, producidos, según se decía, en el Bidasoa, frente á Hondaya. Unos hablaban de una disputa sangrienta entre pescadores franceses y españoles, á consecuencia de alguna contestación sobre los respectivos derechos de pesca en el río-frontera; otros aseveraban no menos formalmente que la tripulación del guarda-costas español *Tajo* había atacado á tiros al aviso francés *Javelot*, allí estacionado. La emoción era grande, como puede imaginarse.

Según los informes del periódico francés, todo se redujo á que el sábado, á las once de la mañana, en ausencia de su comandante, el segundo del cañonero español *Tajo* tuvo la idea, para distraer sus ócios, de ejercitar su habilidad de tirador en algunas aves acuáticas que se dirigían hacia la márgen francesa.

Añade que las balas iban á estrellarse en las paredes de la estación de Hondaya, cerca de la oficina de telégrafos, y que el comandante del *Javelot* se trasladó en un bote á bordo del *Tajo*, donde se cercioró del hecho, recibiendo las explicaciones y excusas del oficial español. El periódico aludido supone que este recibirá un severo castigo.

—Anteayer naufragó en las aguas de Denia una polacra rusa, quedando sumergida por completo, habiéndose salvado la tripulación.

No tenemos más detalles.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Marzo de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Nada de particular ofreció ayer la sesión del Congreso, prosiguiendo la discusión del proyecto de la Transatlántica, que defendió el señor García San Miguel; y rectificando después el señor Celleruelo, leyó una protesta de pasajeros de uno de los vapores de la Compañía contra el trato que se les diera.

Grande era la animación que se advertía en el Senado desde bastante tiempo antes de que la sesión se abriera, mostrando los concurrentes impaciencia por oír la autorizada palabra del señor Camacho. Empezó por una serie de preguntas al ministro de Hacienda, que este contestó, figurando entre ellas la relativa á la exención de contribuir las farmacias militares, que según el ministro dió lugar á un conflicto que se resolvió en un consejo: como expusiera el señor Bosch que con ciertos privilegios se irrogan perjuicios á la industria particular y se estrañara de la solución que se diera al conflicto, al explicar el señor Puigcerver lo ocurrido, dijo que no le proporcionaba la poltrona satisfacción alguna, y que la abandonaría con gusto si con ello no ocasionara perjuicio á la patria ni á su partido.

Comenzó el señor Camacho por explicar su aptitud dentro del partido liberal, alabó las condiciones del ministro de Hacienda, cuya personalidad no combatía, se mostró enemigo del impuesto sobre la renta, así como de los arrendamientos, diciendo, á la vez, que es preciso robustecer la Administración, apartándola de la política y rodeándola de prestigio. “Yo me expreso, dijo, en estos términos, con absoluta franqueza y libertad, porque soy el único español que no puede ser ni será ministro de Hacienda con ningun gobierno ni con ningun partido.” cuyas palabras causaron honda sensación.

Al contestarle el señor Hernandez de la Rosa, dijo que ni el ministro ni la comisión estaban solos, pasando después á defender el arriendo, y siendo pasadas las horas reglamentarias, quedó en el uso de la palabra para mañana.

Los crisisistas no descansan estos dias, propalando rumores de inminente modifi-

cación en el gabinete y presentando como una de las víctimas al gerente de la Hacienda: los ministeriales enragés, sin embargo, desmienten en absoluto todas las versiones que circulan, y sostienen que el gabinete continuará íntegro en su puesto hasta que se aprueben los presupuestos.

Ayer le di cuenta de haber celebrado un banquete los socialistas, en que se habían mostrado enemigos irreconciliables de lo que llaman la burguesía; y hoy viene trinando una parte de la prensa porque se toleraran las palabras que en la reunión se vertieran, llegándose á decir hasta que se comerían á los burgueses, creyendo que tales desahogos no deben permitirse en manera alguna.

La sesión secreta que celebró ayer el Congreso parece entró bastante interés, presentándose en ella el estado de cuentas de la casa, y proponiéndose organizar la contabilidad de ella, que parece deja bastante que desear, resultando haberse hecho pagos que legalmente no están ordenados.

El corresponsal.

Gacetillas.

—El río.—Las aguas del Guadalquivir tenían ayer cerca de dos metros sobre su nivel ordinario. Esta subida no dificulta las operaciones en los molinos harineros.

—Diputación provincial.—El día primero del próximo Abril se reunirá la Ilcixma. Corporación provincial, para celebrar sesión ordinaria, á cuyo efecto se ha hecho la convocatoria por el señor Gobernador civil.

—El vigía.—El retraso en el viaje—de la Primavera miró—de la nueva Luna el jueves, que anuncia nubes... y frios.

—Sexteto.—El aplaudido sexteto que viene actuando en el Café Nuevo bajo la acertada dirección del maestro señor Lucena (don Eduardo) ejecutará esta noche, á las ocho, los siguientes números: 1.º “Le cheval de Bronze,” Sinfonía. *Auber*.—2.º Fantasia de la ópera “Rigoletto,” *Verdi*.—3.º “Mitos de oro,” *Walses. Fahrbach*.—4.º Recuerdos de la “Favorita,” *Neri*.—5.º Pavana. *Lucena*.—6.º “Do, mi, si, la, do, re,” *Wals, Alvarez*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 19 y 20 del presente.—Central 264 pesetas.—Puente, 368 y 84 céntimos.—Pretorio, 1550'02.—San Sebastián, 301'99.—Victoria, 327'46.—Nadadero 1768.—De las 4680 pesetas y 31 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2208'52.—A la provincia y municipio, 2208'75.—Adicionadas 163'04.

—Acto religioso.—Con la magnificencia y brillantez que muestra sacrosanta religión ostenta siempre en sus grandes fiestas, se verificó el sábado en la iglesia de Jesús Crucificado la solemne función que anualmente consagra á su titular, la Asociación Josefina. A las siete de la mañana se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, en cuyo acto tomaron la Sagrada Comunión algunos fieles y todos los ancianos acogidos en el benéfico Asilo á cargo de las Hermanitas de los Pobres desamparados. A las ocho y media tuvo lugar la Misa y comunión general para los asociados, y á las once, con una concurrencia numerosa y distinguida, dió comienzo la función solemne, celebrando el

Santo Sacrificio el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral señor don Pedro García Llergo, estando de Evangelio y Epístola respectivamente dos clérigos del Seminario Conciliar de San Pelagio. El Licenciado señor don Benito Rubio y Larrañeta, catedrático de Sagrada Teología de dicho insigne Seminario, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, y en un elocuente discurso, en el que demostró que posee brillantes dotes oratorias, desarrolló con suma facilidad la siguiente proposición: “Cuán alta es la dignidad de San José por ser padre legal de Jesús y esposo verdadero de la Inmaculada Virgen María.” Con argumentos tan sencillos como eficaces, perfectamente expuestos y ordenados, probó el orador el punto que sirvió de tema á su discurso, escuchado atentamente por el numeroso auditorio. Concluido este religioso acto, en el que ofició una brillante y bien nutrida capilla de música, la junta directiva de la Asociación Josefina y otros congregantes pasaron al benéfico Asilo, y momentos después sirvieron una abundante y esquisita comida á los pobres acogidos, que bendicen las manos bienhechoras que con sus limosnas son el sosten de aquella institución tan benéfica como piadosa ante los ojos de Dios y de los hombres. La Asociación Josefina, de que es digno director el señor Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia, debe estar satisfecha del resultado que obtiene, merced á los elevados fines de su institución.

—Muy bien.—Los dueños ó arrendatarios de los huertos del barrio de San Lorenzo, en justa reciprocidad á las mejoras que se vienen realizando en la plazuela de los Olmos, vulgo de los Padres de Gracia, han remitido al presidente de la comisión de Fomento del Municipio sobre 400 plantas distintas para cooperar así al mayor embellecimiento del jardín que ha empezado á construirse en el centro de la rotonda levantada en el lugar referido. Este hecho es una prueba de gratitud por parte del vecindario del barrio antedicho, que demuestra claramente su agradecimiento por las mejoras que allí se llevan á cabo con general aplauso.

—En Primavera.—Vá á llegar á nosotros la florida—estación, la risueña Primavera—cubriendo á nuestros campos de verdura—y de flores, depósito de esencias.—Ya son las tardes de azulado cielo,—más largas, y templadas y serenas—ya cubren los rosales, niña hermosa,—con manto protector toda tu cabeza.—Los ensayan sus conciertos—ocultos á la vista en la arboleda—y el ruiseñor amante dá al espacio—de sus trinos suaves, las cadencias.—Corre el manso arroyuelo entre las guijas—y en sus claros cristales se reflejan—los árboles, el cielo, las montañas,—el cuadro seductor que le rodea.—Todo de nuevas galas se reviste,—y todo á nuestro espíritu embelesa,—y hay notas en los aires, y armonías—del mar azul que nuestras playas besa.—¡Hermoso despertar de todo aquello—que oculto en el seno bajo tierra—vá á renacer de nuevo al dulce beso—que les dá con amor la Primavera.—Ya de nieve se ostiende su sudario,—que cubrió el campo con mortaja inmensa—nieve que funde el sol con sus ardores—y baja derretida por la sierra.—Pueblo natal, casitas siempre blancas,—que apiñadas formais mi amada aldea,—yo que ansio de nuevo visitaros—haced cuando de nuevo yo aparezca,—que la niña feliz de mis amores—me espere amante en su es-

condida reja,—renaciendo á la vez en nuestros pechos—otra hermosa y riente Primavera.

—Venga de ahí.—Asegúrase que pronto será un hecho el proyecto de reformar ventajosamente para el comercio las tarifas de arrastre en la línea férrea de Córdoba á Málaga y Granada.

—Concierto.—Anteayer se verificó en el amplio salón del “Centro Industrial,” el concierto preparado por “La Unión Musical,” suspendido la noche del sábado por causa del tiempo. A la hora fijada en el programa dió comienzo la ejecución de los números que lo componían, en esta forma: Sinfonía de la ópera “La Reprisalia,” *Mercadante*.—Aria de barítono en la ópera “Il Trovatore,” cantada por don Manuel Molina, *Verdi*.—“Le Réveil des Fées,” capricho para piano por la profesora doña Amalia Leon-Godefroid.—“Amor á el arte,” *wals, Plaza*.—“Ave-Maria,” *Schubert*.—“Halte de Bohémiens,” solo de piano por la Señorita doña Purificación Toro, *Croises*.—Fantasía sobre motivos de la ópera “Los Puritanos,” para violín, por el joven don Rodrigo Barasona, *Alard*.—Motivos de “Lucía de Lamermoor,” *Donizetti*. Todos los números fueron premiados por los concurrentes con muchos aplausos, con especialidad los que correspondían á la señora Leon y señorita Toro, por la buena ejecución y delicado conjunto de las obras referidas. La velada terminó rindiendo culto á Terpsicore.

—Signa la broma.—Anteayer volvieron á inundarse las casas de la calle del Caño en el barrio de Trascastillo. El vecindario, con el agua al cuello, está ya que hace la barba, de la alegría y satisfacción que recibe, cuando, como en los pasados dias, vive sobre un lago. ¡Qué felicidad!

—Defunción.—Anteayer á primera hora falleció en la paz del Señor, como siempre vivió, la apreciable y virtuosa señora doña Dolores Giménez Vázquez de la Torre, persona muy estimada en esta población por las relevantes prendas de carácter que en su vida la enaltecían. Caritativa en sumo grado, socorria con mano pródiga, no solo á todo el que se acercaba á su puerta, sino que con su constante caridad era el sosten de muchas familias que hoy lloran su pérdida. Las comunidades de religiosas, los hospitales y las instituciones benéficas, tenían en aquella distinguida señora, para quien la caridad y la práctica de las buenas obras fueron siempre una norma, un refugio valioso. Dios con su infinita misericordia habrá concedido ya el premio á la que fué siempre un modelo de virtudes y una constante bienhechora en pró de la clase desvalida. Hoy á las cuatro de la madrugada se han verificado solemnes funerales en sufragio por su alma en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviarnos á la apreciable familia de la finada la expresión sincera de nuestro pesar.

—Subasta.—El 24 se subastan en el juzgado de Rute doce fanegas y uno y medio celemines de tierra de olivar, partido del Pamplinar, de aquel término, por la tasación de 10.350 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1396.—Muerte de don Pedro I de Castilla.—1471.—Muerte de Jorge Podiebrad, rey de Bohemia.—1520.—Leon X, con su Bulá, aprueba la poliglota del Cardenal Cisneros.—1780.—Nacimiento del gene-

—82—
serva que le caracterizaba, no me fué inútil; sentí que con el horror de lo desconocido se disipaba tambien una parte de mis temores. Además, si como decía Mr. Laubepin había dos buenas almas en el castillo de Laroque, de seguro que era mas aún de lo que me tonia derecho á esperar en una proporción de cinco habitantes.

Al cabo de dos horas de marcha el cochero se detuvo delante de una verja que tenía en ambos lados dos pabellones que servían de vivienda al portero. Allí dejé mi equipaje, y me encaminé al castillo llevando en una mano un saco de noche, y cortando con la otra, á bastonazos, las cabezas de las margaritas que esmaltaban el césped. Después de haber andado algunos centenares de pasos entre dos hileras de castaños enormes, me hallé en un jardín estenso y circular, que algo mas lejos parecia que se transformaba en parque. A derecha ó izquierda veía profundas perspectivas abiertas entre frondosas enramadas, estanques ocultándose bajo los ár-

—87—
—Perdonad... caballero...
—Odiot, señora.
—¿Máximo Odiot, el mayordomo, el administrador que Mr. Laubepin?

—Sí señora.
—¿Estais bien seguro de ello?
No pude menos de sonreirme y contesté:
—Sí, señora, completamente seguro. Dirigió una mirada rápida á la viuda del agente de bolsa y luego á la joven de frente severa, como para decirles:
—Comprendéis esto?

Después de lo cual se agitó ligeramente en sus almohadones y repuso:
—En fin, tened á bien sentaros, monsieur Odiot. Os doy mil gracias, caballero, porque os dignais consagrarnos vuestro talento. Mucho necesitamos de vuestra ayuda, porque no se puede negar que tenemos la desgracia de ser muy ricos...

Al observar que la prima, cuando oyó estas palabras, se encogía de hombros, Mad. Laroque exclamó:

—86—
coido en un salón estenso cuyas paredes estaban forradas de seda amarilla, y en donde por de pronto volví á ver á la joven que había estado asomada á la ventana, y que definitivamente se hallaba dotada de estromada belleza. Cerca de la chimenea, en donde ardía un monton de leña, una señora de edad mediana, y cuyas facciones revelaban claramente el tipo oriollo, se mantenía sepultada en un gran sillón complicado con almohadones, almohadas y cogines de todos tamaños. Cerca de ella, estaba colocada una copa con su brasero encendido, y de vez en cuando acercaba á él sus manos delgadas y pálidas. Al lado de Mad. Laroque estaba sentada una señora haciéndolo calceta; por su semblante desagradable desabrido no pude menos de conocer á la prima en segundo grado, viuda del agente de bolsa fallecido en Bélgica.

La primera mirada que Mad. Laroque fijó en mí me pareció que espresaba una sorpresa que rayaba en estupor. Me hizo repetir mi nombre.

—83—
boles, y blancas barquillas guarecidas por rústicos cobertizos.

En frente de mí se alzaba el castillo, edificio estenso construido con arreglo al estilo elegante y medio italiano de los primeros años de Luis XIII. Le precedía un terrado que formaba al pié de una escalinata doble y bajo las altas ventanas de la fachada, una especie de jardín particular al cual se subía por varios escalones anchos y bajos. El aspecto risueño y fastuoso de esta morada me causó un verdadero disgusto que no disminuyó en manera alguna cuando, al acercarme al terrado, oí un ruido de voces jóvenes y alegres que se destacaba sobre el sonido mas lejano de un piano. Era evidente, para mí, que entraba en un sitio de recreo, muy distinto del castillo antiguo y severo que me había complacido en figurarme.

Sin embargo, no era aquel momento oportuno para reflexiones; subí con ligereza por las escaleras, y de pronto me hallé en frente de una escena que en cualquiera otra ocasión me hubiera

ral Zapiola.—1882.—Fallecimiento del general carlista Dorregaray.

—**Lluvias.**—Las de estos días han hecho necesaria la suspensión de varias obras públicas y particulares.

—**Hallazgo.**—En las oficinas del servicio de limpieza están depositadas, una almohada, una servilleta y un mantel, todo en buen estado, encontradas por uno de los dependientes de este servicio. Si trascurridos ocho días no parece su dueño, se le entregará al que lo encontró.

—**Padrones.**—Recordamos a los señores Secretarios de Ayuntamiento que dentro del mes corriente deben distribuirse las hojas declaratorias para formar el padrón de cédulas personales del año económico próximo, cuyos padrones deben ser remitidos en Abril á las delegaciones de Hacienda.

—**Como se pide.**—Se está llevando á cabo la formación de estadísticas generales solicitadas por la Dirección de Beneficencia y Sanidad, en cuyos documentos habrán de detallarse todas las enfermedades epidémicas ocurridas durante el año 86.

—**Antecedentes.**—Hasta el día 30 están á la vista en las Casas Consistoriales de esta capital el presupuesto adicional y las cuentas municipales de 1885 á 86 del primer semestre y hoy.

—**Ruido.**—Por haber ofrecido anoche un espectáculo escandaloso dos individuos en la plaza del Salvador, fueron encerrados en el depósito municipal. Por la misma causa cayó otro en la ratonera, á donde fué conducido desde la plazuela de San Lorenzo.

—**Descuentos.**—Los hechos por la Sucursal del Banco de España en Córdoba durante el año de 1886 ascendieron á 787, por valor de 4.005.977'87 pesetas, y sus intereses á 37.187'07, los préstamos fueron 67, por valor de 484.047'24, y los intereses 4103'17, siendo el importe nominal de las garantías, 1.236.000 pesetas.

—**Telegramas.**—Uno dirigido el sábado desde Córdoba á don José del Naval, sin señas, y otro al señor Coronel Rodríguez Vázquez, Bilbao, 8, ambos á Madrid, se hallan detenidos en la Estación central, por no haber podido ser entregados á sus destinatarios.

—**Vapor correo.**—A las tres y treinta de la tarde de ayer fondeó sin novedad en Oádiz el vapor correo, Antonio Lopez de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana y Puerto-Rico, se recibimos.

—**Use es el camino.**—La Cámara de diputados de Francia se va á ocupar con preferencia de varias medidas encaminadas á salvar á la agricultura de la terrible crisis por que atraviesa. Entre las medidas que se tratan de adoptar, merecen especial mención la rebaja de los transportes por los ferro-carriles, la organización de Bancos agrícolas y la celebración de Congresos regionales, en los cuales los agricultores puedan exponer sus necesidades y los medios de remediarlas.

—**No descuidarse.**—Hasta el último día del mes corriente se admiten en la secretaría de la Universidad Central las instancias de los que quieran sufrir exámen para obtener el título de cirujano dentista.

—**Al céntimo.**—Se va á publicar una disposición para que se rechace la forma abusiva que algunos emplean para la circulación de las monedas de un céntimo, y dos céntimos, entrogándolas en grandes cantidades.

—**Cupón.**—La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante abrirá el día 1.º de Abril próximo el pago del cupón número 20 de las obligaciones de la extinguida Compañía de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchón á las minas de Belmez, á razón de 12'50 pesetas, en la Caja de la Compañía; Estación de Atocha, Madrid, donde también se satisfarán á razón de 500 pesetas, las 30 obligaciones amortizadas en el sorteo de 16 del corriente, y son las números 12.801 al 10; 39.211 al 20, y 53.771 al 80.

—**Estadística sanitaria.**—Acompañados de atento B. L. M. del señor don Teodoro Baró digno Director general de Beneficencia y Sanidad, hemos recibido los Boletines mensuales de Estadística demográfica-sanitaria de la península é islas adyacentes, correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio de 1885, al primero de los cuales acompañan, entre otros documentos, los Balances generales del movimiento demográfico-sanitario de todas y cada una de las provincias, y de todas las localidades de mayor importancia de la península durante el último quinquenio de 1880 á 84, con varios cuadros demostrativos de sumo interés, y un resú-

men general de los balances practicados. Dámosle por ello al señor Baró sinceras gracias.

—**Secretario.**—El del Gobierno civil de Sevilla, nuestro estimado amigo señor Bellido, apenas tuvo noticia de cierto incidente ocurrido en Madrid entre nuestro distinguido amigo señor marqués de la Vega de Armijo y el señor ministro de la Gobernación, del que dió noticia nuestro corresponsal, envió su dimisión, y el señor Gobernador de aquella provincia escribió inmediatamente á Madrid para que no le fuera admitida, dada la inteligencia y celo de dicho señor en el ejercicio de su cargo.

—**Convocatoria.**—Por una del juzgado de la derecha de esta capital se llama á los que se crean con derecho á heredar á doña Josefa Fuentes Aranda, natural de Jaen y vecina que fué de Córdoba.

—**A la perrera.**—Ayer ingresó en el archivo dedicado á los matones un individuo que en la plaza de la Corredera dió de bofetadas á otro. Se le recogió la indispensable navaja.

—**Pensamiento.**—Revelar á ciertos hombres nuestros secretos es lo mismo que dar altas voces en una llanura rodeada de colinas.

—**Sección minera.**—Se han solicitado 7 pertenencias de la mina de carbon Africa, del término de Espiel.

—**Cantar.**—No me afligen tus desdenes, ni tu ingratitud me abate.—Si en despreciarme no gozas,—yo gozaré en olvidarte.

—**Zorzales.**—Saltando las tapias del molino acétero de don Gabriel Padilla, situado en la calle de los Portugueses, de Priego, se verificó hace pocos días un robo de aceitunas de las que se hallaban en los trojes preparados para la molienda. El molinero dió aviso á la guardia civil, empezando acto seguido dicha fuerza á practicar las averiguaciones consiguientes, siendo detenidos tres sujetos, uno de los cuales tenía en su domicilio una espuerta llena de aquel fruto, y en la ropa de los otros dos se observaron manchas cuyo indicio vino á demostrar su culpabilidad, que por otra parte era evidente, dada la inseguridad y turbación con que contestaron á las preguntas que se les dirigieron sobre la procedencia de las aceitunas encontradas en la morada de uno de ellos.

—**Agresión.**—La noche del sábado último cuatro individuos armados de gachupines acometieron á don Laureano Gálvez, siendo de tal naturaleza los golpes que recibió, que resultó con varias heridas de gravedad. Los autores de esta hazaña se hallan presos.

—**Electores.**—Las listas de los de compromisarios para senadores, respectivas á Hornachuelos, Zuheros y Espiel, se publicaron el sábado en el periódico oficial de esta provincia.

—**Carta.**—Una sin franqueo, con sobre á don Casimiro García, Carcabuey, se halla detenida en Madrid desde el viernes.

—**Apéndice.**—El del amillaramiento de Bujalance está de manifiesto hasta el 23 en aquella ciudad.

—**Cuestión diaria.**—Dos vecinos de Pedroche que el 16 del que rigo extrañan raices en la dehesa de Bramador, sin la autorización debida, fueron denunciados por una pareja de la Guardia civil de Torrecampo, á la autoridad correspondiente.

—**Maestro.**—El de primera enseñanza de Aguilar don Alberto Blanco y Jordano, ha sido propuesto para la vacante elemental de Orihuela.

—**Presupuesto.**—El de los municipios de Añora y Almodóvar, están de manifiesto hasta mañana en dichas poblaciones.

—**A los cazadores.**—Se ha notoriado el acotamiento de los terrenos de don Juan José Rueda, llamados Morisco, Tagarnillares y Coscojo, del término de la villa de Blazquez.

—**El Bizco.**—Personas enteradas muy al pormenor en los asuntos del bandolerismo en Andalucía, dicen que el célebre Bisco del Borge, que está curándose en un recóndito lugar de graves heridas, ó quizá haya muerto, puesto que en las comarcas que asediaba no se han vuelto á tener noticias suyas, andando muy cabizbajos sus afines y siendo muy infructuosas las muchas pesquisas que en su busca todos han efectuado. Es verosímil que si vive en tales terrenos no se atreva á presentarse por temor á la persecución de que sería objeto.

—**Esos es.**—Se ha dispuesto que los objetos arqueológicos encontrados, como dijimos, en las escavaciones de Oádiz, se depositen bajo inventario en aquella sección de Fomento, que queda á la custodia

de la Comisión de monumentos y se forme el museo de antigüedades.

—**Construcción.**—La de cañones y montajes para armamento de nuevos buques se ha encargado á la casa Portilla Witte y compañía, de Sevilla.

—**Mister Cumberland.**—El viernes en la noche se presentó en el Liceo de Málaga el célebre adivino, según leemos en "La Unión Mercantil", y tan pronto como cundió la noticia por las dependencias donde se hallaban repartidos los socios, una numerosa concurrencia invadió el salón de sesiones, deseosa de satisfacer su curiosidad. Mister Cumberland manifestó, asesorándose de un intérprete, que no tenía otro objeto por esta noche, que el de saludar á sus compañeros de la prensa, á la que pertenece como corresponsal de un diario inglés. Cediendo á los deseos de los señores socios, hizo dos experimentos muy lucidos: primero invitó á D. Félix Rando á que pensase en un objeto del salón, y después, vendados los ojos, y con la mano de dicho señor sobre la frente, se dirigió sin vacilar al sitio que ocupaba D. José Orozco y descubrió que el objeto en que había pensado el señor Presidente era su sortija de brillantes. Después invitó á D. Rafael Moreno á que escondiese un alfiler de corbata, y retirándose por algunos momentos en compañía de dos socios respetables, volvió á los pocos minutos, y en la forma antes expresada, descubrió tras de una escursión muy breve el alfiler que había sido escondido en la caja de un violín. Mister Cumberland fué muy feliz.

—**Buen pájaro.**—Ha sido preso en La Línea (Cádiz) un joven malagueño complicado en la remisión del anónimo que exigía 6.000 duros á don Pablo Larios, vecino de Gibraltar. Es soltero, sin oficio, y vivía en una casa de lenocinio de aquella villa.

—**Ojo.**—Uno de estos días fueron inutilizados en Sevilla, por sus malas condiciones, setenta y dos kilogramos de pescado.

—**Libro curioso.**—Un joven andaluz empleado en la administración civil de Filipinas, se propone dar á la estampa uno sobre las positivas ventajas que reportaría á los emigrantes andaluces dirigirse á aquellas posesiones españolas, siempre que el gobierno cuidase de concederles algunas ventajas.

—**Llegada.**—De ayer á hoy era esperado en Gibraltar el príncipe Víctor de Galas, que se cree visitará á Sevilla y otras capitales andaluzas.

—**Vacante.**—Lo está la agencia para la recaudación de contribuciones del partido de Cazalla de la Sierra.

—**Exposición marítima.**—Se está terminando de cubrir en Cádiz el pabellón donde han de instalarse provisionalmente las oficinas, teléfono y locomóvil para el alumbrado eléctrico. Dicho pabellón, á juzgar por lo que hay hecho, es de bonita perspectiva: coronan las pilastras unos medallones, figurando conchas. Ayer empezaban las obras de albañilería, para la construcción de las citaras del pabellón, y se ha instalado el servicio de agua, procedente del Valle de Sidonia.

—**Cuadrilla.**—Se dice que una de toreros portugueses con dos caballeros en plaza dará el verano próximo algunas corridas en las plazas de Málaga, Sevilla y Cádiz.

—**Real Academia.**—La de Ciencias Morales y Políticas publicó el sábado en el "Boletín oficial", el programa de los concursos de 1888 y 1889 que abre la misma en cumplimiento de sus estatutos.

—**Exposición.**—El Celeste Imperio asistirá á la de Barcelona, según telegrama del ministro del Japon, á cuyo efecto aquellas Cámaras habían votado 50.000 duros para transporte de productos.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Huesca el anciano y virtuoso doctor don Bruno Casas, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

—**Tiene gracia.**—En un estado de Alemania, para introducir á los electores á que votasen los candidatos afectos al septenario, se publicó la proclama siguiente: "Electores! El emperador de Rusia ha concertado un tratado de amistad con el sultán. Si los rusos nos hacen la guerra, á la vez que los franceses, los turcos vendrán á Alemania con los soldados del czar, y si Rusia vence, los turcos obtendrán también una parte de Alemania. ¿Cuál será el resultado? Se os obligará á tomar mas de una mujer, y por consecuencia "os vereis forzados á tener mas de una suagra."—Electores! Los que no quieran dos suegas, que voten por el septenario." Esta amenaza surtió su efecto; y los electores votaron á favor como un solo yerno.

—**Notable actor.**—Don Julio García Parreño ha fallecido repentinamente estos días en Madrid.

—**Plazas.**—Tres de toros se construyen ahora en Méjico. Las tres son de hierro y de extraordinaria capacidad.

—**En una reunión.**—No hay mujer fea: todas tienen en sus facciones algunas de las dotes de Venus: todas son ángeles caídos del cielo.—Segun eso (dijo una jamona chata y horrible) ¿yo he caído del cielo?—Si, señora: pero usted cayó de narices.

CHARADA.

Créeme mi niña hechicera
con tu dos tres he sabido
que me una segunda tercia.

Solución á la charada anterior
PE-SA-RES.

Pontevedra 24 Noviembre 1885.

Señores Scott y Bowne.

Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la "Emulsión Scott", de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recaeron "en linfáticos, escrofulosos de 3 á 25 años de edad," y sobre todo en "individuos débiles notablemente predisuestos á las afecciones pulmonares," hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la "Emulsión Scott," y el licor de Fawier á dosis altas.

Dr. Felipe Isla.

21

Buenos Aires, Abril 3 de 1878.
Sr. Agente de los Sres. Lanman & Kemp, presente.—Muy Sr. mios: Deseo llevar al conocimiento de sus representados mi tributo de gratitud por los grandes beneficios que me han hecho la Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol, esperando al mismo tiempo que mi experiencia aliente á los que padecen á hacer prueba de los mismos remedios á los cuales puedo, sin titubear, atribuir la recuperación completa de mi salud.

Durante diez años sufría de lo que parecía impureza radical de la sangre, que se manifestaba bajo la forma de Reumatismo agudo en el invierno y en verano en nacidos y sarpullidos irritantes; gastaba durante este periodo una parte desproporcionada de mi renta en médicos y medicinas, y entre estas usaba la Zarpaparrilla en varias formas—el extracto de la raíz, y muchas preparaciones de ella—hasta que, pero con poca esperanza de un buen resultado, empecé á tomar su acreditada Zarpaparrilla de Bristol, junto con las Píldoras.—Después de haber usado solamente tres botellas—habiendo seguido estrictamente las instrucciones, me sentí mucho mejor, y al concluir la décima botella me encontré en perfecta salud.

Doy á los Sres. Lanman & Kemp completa libertad para que den publicidad al presente certificado, pues lo considero como un deber de agradecimiento que comunique al público los detalles de mi caso. Me suscribo de V. atto. y S. S. Eme-terio Romero. *Telegrafista.*—Colonia, Uruguay.

59

Las canas suelen ser generalmente las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba: así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO Y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana, San Victor, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

En la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos estará expuesta hoy la Divina Magestad por concesión especial del Excmo. Señor Obispo, costado por el Sr. D. Rafael Gar-

cia del Castillo, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.)

—En las Iglesias Parroquiales y sus auxiliares, y en la del Hospital de Jesús Nazareno, se celebran al toque de oraciones los Santos ejercicios Cuaresmales.

—Idem en la Iglesia Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, despues de rezar la Corona Dolorosa.

—En la de San Pedro habrá los viernes y domingos sermón y canto, y al amanecer de los mismos días se celebrará Misa rezada con explicación durante ella de las Sagradas rúbricas.

—Cuarto día de quinario-misión á Ntro. Padre Jesús del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, al toque de oraciones. Predicarán en estos cultos los RR. PP. del Inmaculado Corazon de Maria.

—Quinto día de novena al Patriarca San José, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de oraciones.

—Los asociados á la Orta de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias del Salvador, San Pablo y la de Ntra. Sra. de los Dolores, en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Gimenez y Vazquez de la Torre (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

CARÉ NUEVO CERVECERIA RESTAURANT BARRANCO.

Plato del día para hoy

Lengua de ternera con puré.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 19 de Marzo.

Consolidado interior, 64'75
Amortizable, 80,05
Billetes hipotecarios, de Cuba, 00'00
Acciones del Banco 000'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 46 á 50 rs. fanega.—Cebada de 29 á 32.—Garbanzos 80 á 160.—Ecaña de 23 á 24.—Habas mazaganas á 38.—Idem chicas morunas 40.—Arvejos 42.—Yoros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 21 á 22.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'20 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

DE CORDOBA A BELMEZ

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3 y 20 de la tarde y llega á Belmez á las 8 y 20 de la noche. Sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana y llega á Córdoba á las nueve y 45 de la misma.

Precios: Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,20.—Tercera, 4,15.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á la 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE JUAN OGAZON

CALLE DEL ARCO REAL NUM. 19, FRENTE A LA DE LETRADOS

TEMPORADA DE SEMANA SANTA DE 1887

GRANDES Y VARIADOS SURTIDOS EN

Manteletas seda perladas. Surachi y paños negros de Lyon. Gros negros seda franceses. Granadinas seda negras, labradas y lisas. Velos blondas legitimos, en tres y media y tres varas largo. Encajes blonda negros y de colores, del largo de las faldas, con puntas al filo.

Tules y puntillas de todos anchos, negros, blancos y crudos. Terciopelos para adornos, listados y lisos. Cachemires negros de la India en todos anchos. Merinos negros y cachemiras. Vuelas para mantos, anchas y estrechas. Velitos de blonda y de luto, de todas clases. Guantes y mitones de seda negros y de colores.

Sombrillas de seda, alta novedad, negras y de colores.

PARA CABALLEROS

Lanillas dulces, preciosos dibujos; Gergas, Vicuñas, Elasticotines y Tricots. Depósito de corbatas negras y de colores.

Precios baratos.-Se remiten catálogos de muestras a los pueblos

NOTA. Ya está a disposición del público el surtido de Novedad para la estación de Primavera y Verano, comprado en las mejores fábricas de Paris, Lyon y otros puntos fabriles, por el dueño de este acreditado establecimiento.

Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lón dres, Revalenta arábiga.

Trinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, úlcera pulmonar, fionas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Casteljart, del duque de Ruskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrástico Wurzer etc.

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco, 2 pesetas.

Se arriendan desde San Juan próximo, la casa número 1.º calle de la Paja y la número 6, calle Huerto de San Andrés. Para tratar de su renta y condiciones en la antedicha de San Andrés.

Se arrienda por toda la temporada de Primavera una casa de recreo amueblada en una pintoresca huerta de nuestra Sierra. En la redacción de este periódico informarán.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa sin número, entre el 6 y el 8, de la calle de Usio, por meses ó semestres. Para tratar de dicho arrendamiento en la Redacción del periódico "El Adalá."

Se traspasa en el día la horchatería, de la Corredera número 21.

El 16 del actual se ha extraviado un perro pacho, cachorro, color café. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, se sirva devolverlo a la calle Arco Real 19, establecimiento de tejidos denominado Filipinas.

Desde el día se arriendan dos casas en la plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel, señaladas con los números 7 y 9. Tienen cada una doce habitaciones, cocina alta y baja, pozo y azotea. En la carpintería de la calle Cabrera número 4 darán razón.

Se hace almoneda de muebles y ropa en la plazuela del Potro número 8.

Se arriendan las casas número 15, calle de los Moros y Pierna 14. Para tratar precios y condiciones en la Plazuela de San Juan de los Caballeros número 23.

ARRENDAMIENTOS.

Desde San Juan del presente año, se hace de una casa principal y de nueva construcción en la calle de las Cabezas número 13, y la del número 32, de la calle del Romero. Para tratar con su dueño don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Desde San Juan próximo se arrienda la cochera, cuadra y pajar, pertenecientes a la casa calle de Pedregosa, número 28.

EMULSION ROMEIO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, catarros crónicos, debilidad general, etc.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, doctor Marin.

Matacallos Oñate

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco, 2 pesetas.

Se arriendan desde San Juan próximo, la casa número 1.º calle de la Paja y la número 6, calle Huerto de San Andrés. Para tratar de su renta y condiciones en la antedicha de San Andrés.

Se arrienda por toda la temporada de Primavera una casa de recreo amueblada en una pintoresca huerta de nuestra Sierra. En la redacción de este periódico informarán.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa sin número, entre el 6 y el 8, de la calle de Usio, por meses ó semestres. Para tratar de dicho arrendamiento en la Redacción del periódico "El Adalá."

Se traspasa en el día la horchatería, de la Corredera número 21.

El 16 del actual se ha extraviado un perro pacho, cachorro, color café. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, se sirva devolverlo a la calle Arco Real 19, establecimiento de tejidos denominado Filipinas.

Desde el día se arriendan dos casas en la plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel, señaladas con los números 7 y 9. Tienen cada una doce habitaciones, cocina alta y baja, pozo y azotea. En la carpintería de la calle Cabrera número 4 darán razón.

Se hace almoneda de muebles y ropa en la plazuela del Potro número 8.

Se arriendan las casas número 15, calle de los Moros y Pierna 14. Para tratar precios y condiciones en la Plazuela de San Juan de los Caballeros número 23.

ARRENDAMIENTOS.

Desde San Juan del presente año, se hace de una casa principal y de nueva construcción en la calle de las Cabezas número 13, y la del número 32, de la calle del Romero. Para tratar con su dueño don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Desde San Juan próximo se arrienda la cochera, cuadra y pajar, pertenecientes a la casa calle de Pedregosa, número 28.



Unico depósito en Córdoba, droguería de Marquez y Urbano.

Advertisement for HOGG's Cod Liver Oil Emulsion, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for various ailments.

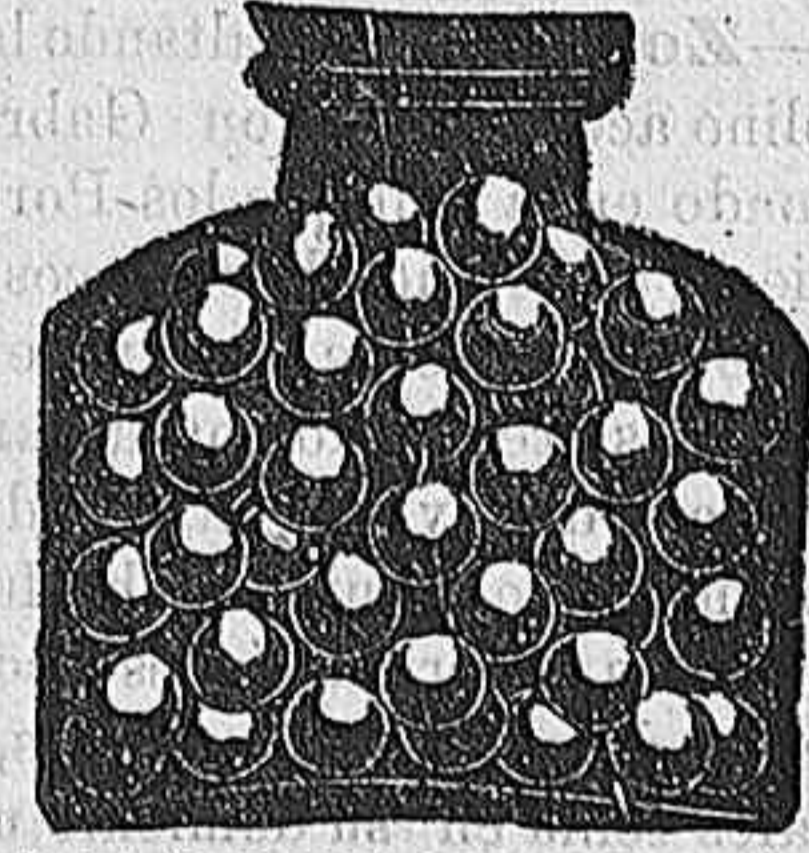
Advertisement for 'No más canas' hair oil by Serrallo, claiming to restore hair color and texture.

Advertisement for 'A los cosecheros de aceite', offering employment opportunities in oil processing.

Advertisement for 'Jarabe de quina ferruginoso' by Doctor Rubio Perez, highlighting its medicinal properties.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTOMAGO, EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen alcohol y no producen náuseas.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable, al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Curación de la Tisis.

Curación de la Anemia.

Curación de la Debilidad General.

Curación de la Escrófula.

Curación del Raquitismo.

Curación de la Tos y Resfriados.

Curación del Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.-NUEVA-YORK.

ARRENDAMIENTO.

Para desde San Juan de Junio de este año, se arrienda un departamento interior compuesto de puerta de entrada, un estenso patio, en el que hay varias plantas, un emparrado y un retrete ó letrina; escalera, a cuya subida se encuentra a la izquierda, una cocina con buenas luces, y a la derecha, una gran habitación con cielo raso, una alcoba, dos alacenas y un balcón, que mira al patio antedicho. El expresado departamento corresponde a la casa de campo de la principal número 2, la plazuela de D. Gomez de esta capital, pudiendo las personas que deseen verlo, pasar desde las 11 de la mañana, hasta las 5 de la tarde, a la misma casa principal.

RICO REGALO.

No hay más apreciado y lindo regalo que una planta de camelia viva, de las que se venden en la calle Gondomar número uno, desde cinco pesetas en adelante; llegadas hoy mismo del extranjero. Ver y convencerse de lo hermosas y baratas. La permanencia para la venta de dichas plantas, será de 5 a 6 días. Hay plantas tan grandes, nunca vistas en esta ciudad.

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo, en adelante, de la casa calle Gutierrez de los Rios número 21, con patios, buen pozo y cómodas habitaciones. Para verla y tratar de condiciones, informarán en la droguería de los señores Marquez y Urbano.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 7, Campo de San Anton. Para tratar con su dueño, Puerta de Gallegos número 3.

MODAS.

Mr. Augusto Besancon, sastre de señoras, proveedor de la Real Casa, avisa a las señoras elegantes que acaba de llegar con su gran surtido de novedades de la presente estación. Permanecerá los días 22, 23 y 24. Despacha de 10 de la mañana a 6 de la tarde. Hotel de Oriente.

Desde San Juan se arrienda la casa calle de Ambrosio de Morales número 22. Tiene agua de pie, para tratar en el número 24.

Se arrienda una casa para vecinos con numerosas habitaciones, dos patios, dos pozos y un extenso corralón. Darán razón en la casa número 4, calle de Fernando Colon, antes Ceniza.

Se arriendan desde San Miguel del presente año, los pastos, montes y coto de la dehesa de los Villares, Torre Arboles, Helechar, Huertas de Cabra, Pradillos y Proveedor, juntos ó por partes. Para más pormenores y tratar de sus precios, con sus dueños que viven calle de los Moriscos 32, parroquia de Santa Marina.

Desde el día se hace de dos locales juntos ó separados propios para almacenes, industria, talleres, depósitos, bodegas, etc. etc. de nueva construcción, en la casa de Baños, Campo de la Merced y Plazuela de las Doblas número 10. Para verlos y tratarlos con su dueño, que vive en la misma finca.

Habiendo desaparecido del cortijo del Carrascal, del término de esta capital, una perra-galga, verdina, de diez meses de edad, con una herida cicatrizada en la costilla izquierda, se ruega a la persona en cuyo poder se encuentre lo participe a la Plazuela de la Magdalena número 3, donde se le gratificará si tiene á bien aceptarlo.

Se vende una casa en esta capital, calle Porteria de San Pedro Alcántara número 6. Para tratar de ajustes, Plazuela de las Cañas número 14.

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA DE JOSÉ PAEZ Y MOYANO Campo de la Merced (junto a los baños) CORDOBA

Teniendo conocimiento por varios de mis favorecedores si me trasladaba a la calle de los Tejares, tengo el gusto de poner en conocimiento del público que dicho establecimiento continúa en el mismo local-casa que ha venido ocupando, donde encontrarán, como lo tiene acreditado, solidez, economía y prontitud en cuantos trabajos se le confien.

Se arrienda media casa en la calle de Abejar número 18, próxima al Relejo; la parte de la calle que está recientemente obrada, pintada y con cristales, separada completamente de las demás de la finca, resultado un precioso departamento, compuesto de habitaciones altas y bajas, cocina, pozo y pila, todo en una renta muy reducida. Puede arrendarse desde el día 6 desde San Juan. Para tratar en la Plazuela de la Magdalena, número cinco.

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo, en adelante, de la casa calle Gutierrez de los Rios número 21, con patios, buen pozo y cómodas habitaciones. Para verla y tratar de condiciones, informarán en la droguería de los señores Marquez y Urbano.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 7, Campo de San Anton. Para tratar con su dueño, Puerta de Gallegos número 3.

Advertisement for 'REPARATEUR AU QUINQUINA' hair treatment, prepared by F. CHUCCO, Químico Privilegiado s.g.d.g.